

PESCAMERICANA C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PESCAMERICANA C.A.

Acta#001-2012

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los dos días del mes de abril del año dos mil doce, en el Domicilio de la Compañía PESCAMERICANA C.A., ubicada en los Enteros 126 S/N y Av. 105 de esta ciudad de Manta, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, convocada por el Presidente de la Compañía Sr. María Julia Cevallos Muñoz; y siendo las 10:10, se reúnen los señores Hans Norberto Cevallos y Klaus Norberto Cevallos, por lo que al existir el quórum reglamentario, los asistentes pasan a tratar el siguiente orden establecido en la convocatoria.

Para el efecto, el Sr. Hans Norberto hace uso de la palabra, dando la bienvenida a los asistentes y manifiesta que la Junta General será dirigida por el Señor María Julia Cevallos en su calidad de Presidente de la Cia. La Sra. Dany Villavicencio quien actúa como Secretaria AD-HOC por decisión de la Junta y por esta ocasión procederá a firmar la lista de los asistentes de acuerdo a lo ordenado en el Art. 239 de la Ley de Compañías y procede a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2011.
- 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario.
- 3.- Ratificar a los representantes de la Compañía, Gerente General y Presidente

Para tratar el primer punto del orden del día, el Sr. Hans Norberto Cevallos, presenta los estados financieros del 2011.

Presentados los estados financieros, son aprobados de manera unánime por los accionistas.

Seguiente con el orden del día, se presentan los informes tanto del Gerente General como del Comisario, los cuales son aprobados sin ninguna objeción.

Una vez aprobados los Estados Financieros y los Informes, se procede con el tercer punto.

Haciendo uso de la palabra y en base a la moción del Sr. María Julia Cevallos, la Secretaria AD-HOC expresa que, con respecto al tercer punto de la Agenda, el Sr. Hans Norberto, será ratificado para continuar en el cargo de Gerente General de la Compañía, en virtud de la manera eficiente y eficaz con la que se ha venido

manejando hasta ahora, esta moción fue aceptada por los asistentes, quedando el Sr. Hans Nottbohm reelegido Gerente General de la compañía y por tanto su único Representante Legal con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el estatuto de la Compañía, por un período de DOS Años, el mismo que empezará a regir a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

A continuación, toma la palabra el Sr. Hans Nottboh, quien manifiesta, que para el cargo de Presidente de la Compañía, la persona idónea sigue siendo el señor María Julia Cevallos Murillo, una vez aceptada esta designación queda de esta manera elegida la señora María Julia Cevallos de la compañía con todas las atribuciones que le faculta la Ley y el estatuto legal de la Compañía, por un período de DOS Años que empezará a regir a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

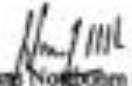
Culminado y discutido el respectivo punto del orden establecido, y habiéndose renovado a los representantes de la Compañía, queda integrada de la siguiente manera:

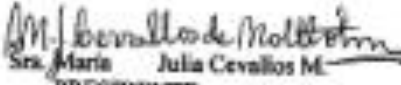
Sr. HANS NOTTBOHM CEVALLOS
Sra. MARIA JULIO CEVALLOS MURILLO

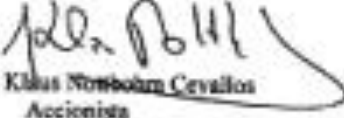
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE

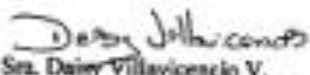
Una vez que los miembros de la Junta General han sido posesionados y legalmente juramentados, se da el agradecimiento de rigor, a cargo del señora María Julia Cevallos Murillo, Presidente de la Compañía.

No existiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión a las 18H30 del día 2 de Abril del 2012 y para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.


Sr. Hans Nottbohm Cevallos
GERENTE GENERAL
Accionista


Sra. María Julia Cevallos M.
PRESIDENTE
Accionista


Sra. Klaus Nottbohm Cevallos
Accionista


Sra. Daisy Villavicencio V.
Secretaria AD-HOC de la Junta